

DIDECO

CASTRO, 10 de Enero del 2023.-

VISTOS: El Oficio Nº 287/21 de fecha 02.06.2021, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria Nº 53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023 y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:
Autorícese la realización de la siguiente actividad Recreativa Artística Musical con enfoque en Inclusión **"Chiloé Cielos Abiertos"**

ACTIVIDAD	FECHA	DESCRIPCION
Actividad Recreativa Artística Musical con enfoque en Inclusión "CHILOE CIELOS ABIERTOS"	20 de Enero Del 2023	- Presentaciones Artísticas musicales – encuentros de coros y bandas

Esta actividad, se realizará en la Plaza de Armas de la ciudad de Castro, desde las 17 a las 23 hrs.
Autorícese además los gastos que emanen de esta actividad extrayéndose desde el Centro de costos 040430.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JVS/DM/ISP/ pc.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

- Distribución:
- Archivo Secretaría Municipal.-
 - DIDECO
 - Oficina de Inclusión